



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2024



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

7 de agosto de 2024

VISTO :

La solicitud de subsidio formulada por la Señora MIRANDA CASCO NORMA NOELIA, DNI. 94.727.058 a efectos de solventar parte de los costos por la realización de un estudio clínico consistente en ecodoppler indicado por el facultativo que lo asiste, y

CONSIDERANDO :

Que la carencia de recursos de la solicitante y el problema de salud que padece ha quedado debidamente acreditada con la encuesta socio económica realizada y documentación respectiva presentada por ante la Subsecretaría de Salud, la cual ha avalado el requerimiento presentado,

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo acudir en ayuda de quienes se encuentran atravesando una difícil situación económica y brindarle los medios para solventar gastos que mejoren la calidad de vida familiar,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA;

ARTICULO 1 * .- Otorgase un subsidio mensual de Pesos **DIECISÉIS MIL (\$ 16.000,00)** a la Señora MIRANDA CASCO NORMA NOELIA, DNI. 94.727.058 a efectos de solventar parte de los costos por la realización de un estudio clínico consistente en un ecodoppler indicado por el profesional que lo asiste a fin de prescribir tratamiento por la dolencia que padece, atento la constatación por parte de la Subsecretaría de Salud de su carencia de recursos y de los problemas de enfermedad que posee, sin cargo a rendir cuentas.

ARTICULO 2 * .- El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 01- Actividad Central 01- Actividad Especifica 04-5.1.4.0 "Ayuda Sociales a Personas" del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3 * .- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.147

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte